

Tedesco, J. C. (c. 2005). "Coloquio IDEA (borrador)", Archivo personal de Juan Carlos Tedesco, Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

El punto de partida del análisis de la educación en el contexto de una economía globalizada y basada en el uso intensivo de información y conocimientos consiste en reconocer que no se trata de una política sectorial sino de la principal política pública que incide simultáneamente en la competitividad económica, en la equidad social y en la ciudadanía política.

Desde el punto de vista de la *competitividad*, es importante reconocer que la calificación de la fuerza de trabajo ya no consiste solamente en el dominio de competencias "técnicas" sino que ahora son igualmente importantes el dominio de un conjunto de competencias personales, vinculadas al desarrollo cognitivo básico: capacidad de abstracción, dominio de los códigos de la lectura y la escritura, trabajo en equipo, manejo del riesgo y la incertidumbre, etc.

Desde el punto de vista de la *equidad social*, sabemos que una economía intensiva en conocimientos tiene una gran potencialidad excluyente. El riesgo más grave que amenaza a nuestras sociedades es el riesgo de la exclusión social o, dicho en otros términos, el riesgo de construir socialmente situaciones de inempleabilidad de una parte importante de la población. Hoy es posible que haya crecimiento económico y exclusión social, razón por la cual es necesario desarrollar activas políticas educativas que permitan a toda la población el acceso al dominio de las competencias necesarias para ser incluidos socialmente. .

Desde el punto de vista de la *ciudadanía*, también es preciso introducir en todos los niveles educativos, los aprendizajes que permitan el desarrollo de comportamientos reflexivos, destinados a garantizar la gobernabilidad de la sociedad. Desde esta perspectiva, la educación actúa como condición necesaria para evitar la manipulación política, el clientelismo y todas las formas conocidas de manejo político antidemocrático.

La mayor parte de los países - Argentina entre ellos - ha intentado reformar sus sistemas educativos para adaptarlos a estos nuevos desafíos. Los resultados son muy diferentes según los contextos, pero parece evidente que en el caso argentino nadie está conforme con los resultados, ni siquiera aquellos que impulsaron esas reformas. La crisis global por la cual atravesó el país impide asignar esos malos resultados exclusivamente a factores vinculados con las reformas

educativas. En este sentido, es muy importante llevar a cabo un ejercicio de discusión y evaluación que actualise los diagnósticos sobre los cuales puede diseñarse ahora una política educativa para el futuro.

¿En qué aspectos es necesario actualizar los diagnósticos?. Algunos de esos aspectos son los siguientes:

1. La nueva configuración de la pobreza. La concentración del ingreso es un proceso muy importante en los últimos años. Se está produciendo un proceso de polarización social que erosiona los mínimos de cohesión necesarios para el funcionamiento de la sociedad. La población excluida del acceso al empleo genera una serie de patrones culturales distintos a los que caracterizaban a la población pobre por recibir bajos salarios pero que tenía acceso al trabajo. Es necesario, por lo tanto, analizar estos fenómenos y sus consecuencias para las políticas sociales.
2. Los diagnósticos también tienen que referirse a las exigencias del futuro. Si las exigencias del futuro son preparar a la población para el aprendizaje permanente y para un ejercicio activo de la ciudadanía solidaria, también es necesario diagnosticar en qué situación estamos frente a estos aspectos.
3. En tercer lugar, es importante que los diagnósticos también se refieran a los puntos fuertes y no solo a las debilidades o deficiencias. Necesitamos identificar aquellos aspectos sobre los cuales apoyarnos para avanzar en estrategias de cambio y transformación educativa.

En virtud de estas consideraciones iniciales, el Coloquio puede organizarse alrededor de dos ejes.

1. **Pacto educativo.** La educación como prioridad nacional. La continuidad de las políticas educativas como garantía de éxito. El pacto educativo es necesario, pero ¿es posible?. ¿Quiénes deben participar del Pacto?.

2. Bases para una política educativa: cambio institucional (autonomía a las escuelas, debate público-privado, medición y evaluación de resultados); prioridad a los docentes; los contenidos de la educación.

El coloquio debería tener entre sus principales componentes, los siguientes criterios:

1. **Permitir que se exprese el punto de vista de los empresarios.** Cuestiones tales como ¿qué quiere el sector productivo de la educación? ¿cuáles son las demandas de cada uno de los sectores productivos, teniendo en cuenta la heterogeneidad tecnológica existente en el país?. ¿Que pacto están dispuestas a firmar las empresas: pacto por la educación o ayuda a escuelas?, debería orientar la discusión.
2. **Introducir la experiencia internacional.** Sería importante que algún o algunos panelistas vengan del exterior o expongan resultados de casos nacionales ya sea de la región (Chile, Brasil) o de fuera de la región (España, Portugal, Irlanda). En este punto deberíamos tal vez evitar caer en los casos reiteradamente mencionados del sudeste asiático, quizás ya demasiado utilizados como ejemplo.
3. **Combinar la participación de expertos y de responsables de políticas públicas.** En este sentido, es importante evitar ya sea el razonamiento "externo" a la gestión de políticas públicas, que subestima las dificultades que plantea transformar un sistema tal complejo como el educativo, y el esquema propagandístico que suelen emplear los funcionarios políticos.

27-JCT IDEA

Material inédito

Título del archivo Word: "IDEA"

Fecha del archivo: 2 de junio de 2005